



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Acta N° 10 - Sesión Extraordinaria**

FECHA: miércoles, diciembre 03 de 2018

HORA: 8:30 p.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Aldea Nicho Cultural

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	Martha Janeth Zafra Martínez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		Julieta Vera Q.
Alcaldía Local de la Candelaria		Laura Daza
Dirección Local de Educación		Jaime Humberto Mendivelso
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		María Faustina Macuasé
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		Tom Maldonado/ Gustavo Lancheros/Juan Alberto Mejía
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		Juan Pablo Ramírez Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	Nelly Corzo
Biblioteca Pública – Bliblored		Cristina Silva
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural.	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	Germán Antonio Nieto Chinchilla
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHU CULTURAL	Silvia Leiva

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 2 de 6

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Cristian Edward Rodríguez Piraquive
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	Christian Felipe Acevedo Rodríguez
Junta Administradora Local – Edil		Carlos Asprilla
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		Harold Hernández Muñoz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Lucero Moreno Gómez

Nº de Consejeros Activos: 17

Nº de Consejeros Asistentes: 12

Porcentaje de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Balance del CLACP
4. Balance de la jornada Elecciones 2018 del SDACP
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

La sesión estaba citada para las 8:00 p.m., no obstante, se da inicio a la reunión siendo las 8:20 a.m. con un total de 12 personas pertenecientes al Consejo. En ese sentido, cada uno se presentó para contextualizar quiénes se encontraban en la sesión y, Martha Zafra, presidente del CLACP y consejera de adulto mayor, hace lectura del orden del día.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 3 de 6

2. Aprobación del Orden del día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba por el 100% de los asistentes.

3. Balance del CLACP

Martha Zafra Presidenta del CLACP, explica que dentro del Plan de acción del consejo, estaba pendiente hacer la asamblea local de cultura, que se realizó el 20 de noviembre, en la asamblea el Alcalde Local hizo un resumen general de las actividades culturales y artísticas realizadas en la localidad, también celebró las modificaciones que se hicieron al Sistema de Cultura y como serán trabajados con el Plan Decenal de Cultura y de qué manera se van a realizar las capacitaciones para los temas artísticos y culturales en la localidad.

Por otro lado, se hizo un balance de los trabajos realizado por el Consejo en la localidad y cuales quedaron pendientes por falta de mayor apoyo por parte de la administración local, se realizaron recomendaciones al nuevo Consejo y se entregaron reconocimientos a los consejeros y consejeras salientes.

Julieta Vera Enlace Territorial de la SCRD, da lectura al reconocimiento de los consejeros y consejeras y entidades adscritas de la SCRD que participaron dentro del Consejo, el documento del balance del Consejo ya fue entregado al asesor de la oficina de Participación para que sea consolidada.

4. Balance de la jornada Elecciones 2018 del SDACP

Julieta Vera, comenta que el proceso de elecciones conto con la participación 1500 electores para la localidad de la Candelaria, de los 8 casos que se presentaron se solucionaron 4, también agradece a la Alcaldía Local quienes garantizaron los espacios de la Casa de la Cultura de la Concordia, para hacer todo el proceso electoral que en comparación a otros años ha sido más organizado y que aún hay cosas en las que se deben mejorar como la plataforma de votación virtual, en general fue buena. Es necesario aclarar que la demora en la entrega de los resultados se debió a que la SCRD, realizó el recuento de votos por cada una de las localidades, en los presencial y en lo virtual.

La mayoría de los consejeros y consejeras están de acuerdo en que el proceso de elecciones fue mucho mejor al de años anteriores, no obstante, se deben mejorar las falencias presentadas y se espera que las consejeras y consejeros electos contribuyan al fortalecimiento cultural de la localidad atendiendo las necesidades de la comunidad.

Juan Pablo Ramírez Martínez Consejero de Arte Dramático, comenta que el proceso de votación virtual no es favorable porque se pierde el contacto con las personas, prefiere el voto presencial, sin embargo se generan dudas en el manejo de los dos sistemas, espera que los nuevos consejeros y consejeras electas atiendan las necesidades de la localidad, no olvidar que es un consejo consultivo y que se debe trabajar por el fortalecimiento cultural de la localidad.

Nelly Corzo Consejera de Mujeres, opina que el proceso de innovación en las elecciones es muy bueno, pero hay dos cosas en las que se debe trabajar para mejorar el proceso de elecciones, 1. Hacer que el proceso de inscripción y de votación virtual sea más sencilla, 2. Promover y articular el Sistema Cultural, porque hay muchas personas que no tienen conocimiento de que trata este sistema.

Silvia Leiva Consejera de Equipamientos Culturales, dice que debe haber mayor simplicidad en los procesos.

Martha Zafra, indica que los cambios siempre generan caos y en este caso fue en el tema virtual, tanto en las inscripciones como en las votaciones, la búsqueda de los candidatos, por otro lado, la plataforma tuvo una gran falencia en el sentido en que las personas que se inscribieron les llegó notificación, pero al no poder hacer la votación virtual se acercaron para hacerla de manera presencial y no aparecieron en el listado, faltó que el consejo hiciera mayor difusión del proceso electoral y que se hubieran hecho plenarios distritales y locales, resalta la gran labor realizada por Julieta Vera.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 4 de 6

Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz, es importante crear nuevas ciudadanías y el piloto en las votaciones virtuales es un comienzo para todo el proceso que se debe empezar a implementar en la ciudad, lo que realmente faltó fue tiempo y es importante trabajar de la mano con la Secretaría de Educación para que se den capacitaciones sobre este tema.

Cristina Silva referente de Biblored, se une a todo lo que han dicho los anteriores consejeros y consejeras y felicita al nuevo consejo electo.

Julieta Vera, recuerda que se convocó a una reunión de candidatos que se realizó en la Aldea, pero solo se contó con la presencia de 25 candidatos de 39 que se postularon, agradece el compromiso de los consejeros y consejeras, felicita a los candidatos ganadores e invita a los que no quedaron elegidos a que se unan a los trabajos que se realizan en la localidad, por otro lado, la SCRDR emitirá la resolución oficial de los ganadores, para que en el mes de enero o febrero se posicionen.

5. Varios

Laura Daza referente de la Alcaldía Local, comenta que ya se dio inicio a la fiesta de navidad, ya se hicieron las audiciones y de hoy a mañana se estarán entregando los resultados de los grupos ganadores, también se inician las novenas del 16 al 22 de diciembre en 4 casas comunitarias, Cabildo Inca, Casa afro y en la Casa Santafe.

Por otro lado, para la Fiesta de Reyes ya se solicitaron los permisos correspondientes, se está gestionando con Tropicana artistas Distritales y el operador, aún no han llegado las ofertas distritales, se va a realizar el incremento del Plan de Manejo de Trance (PMT) para la fiesta de Reyes que son \$30.000.000 aproximadamente, el Festival de hip hop se tenía programado para el 18 de noviembre, pero por ser de alta complejidad no se pudo hacer en esa fecha, se programó para el hacerlo en un evento en la Media Torta el 1 de diciembre, pero también fue cancelada, este festival queda para el próximo año, con fecha tentativa 2 de febrero.

Martha Zafra, pregunta ¿Por qué tan corta la fecha de inscripción para la Fiesta de Reyes? Sugiere que se amplíe la fecha, interviene Laura Daza informa que lo va tener en cuenta

Juan Pablo Ramírez Martínez, pregunta ¿Porque se hace convocatoria para artistas locales y no para artistas nacionales o distritales? interviene Laura Daza se hace de esta manera por el tema de asignación de recursos, es decir según la oferta económica del contratista un artista distrital está en \$ 2.800.0000 y el rubro para el artista nacional internacional es de \$ 17.000.000

En el tema del coro ya lo está revisando la SCRDR, la idea es dejarlo con recursos de este año para ejecutarlo el próximo año, el tiempo de ejecución es por 5 meses, una clase semanal y un encuentro de memoria que es la salida lúdica, de igual manera se ejecutara el próximo año.

Julieta Vera, comenta que no se puede olvidar que la línea para este Plan de Desarrollo es Eventos, el coro será la muestra final que es el coro de adulto mayor, si se hubiera planteado como formación la SCRDR no lo acepta y el proceso de formulación ya se encuentra en revisión.

Laura Daza, recuerda que todo va de acuerdo a las líneas de inversión que es formación y eventos artísticos y culturales, pero se menciona como espacios de fortalecimiento.

Julieta Vera, haciendo seguimiento a los compromisos del mes anterior, se ajustó el documento POAI, se ajustó de acuerdo a las observaciones de los consejeros y consejeras y ya fue radicado a la Alcaldía Local y JAL, la tarea ahora es estar pendiente en la JAL para la exposición de la propuesta, una de las novedades en este documento es que se incluyó un Festival de la Diversidad y una actividad deportiva. Para estos debates se tendrá el acompañamiento de los consejeros del LGBTI.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 5 de 6

Nelly Corzo, preguntó ¿Qué presupuesto hay para la presentación que se realizó de fiestas navideñas? Interviene Laura Daza la presentación es de 15 minutos y el valor a cancelar por artista es de \$ 684.143 deben tener en cuenta que este valor es sin descuentos.

Julieta Vera, como todos los años se tiene en la Plaza de Bolívar una actividad que se llama Navidad, más Cerca de las estrellas, tuvo una inversión Distrital de más de \$ 5.800.000.000, se tiene la presencia de una compañía italiana con una excelente propuesta y la vinculación de artistas distritales, para ello la SCRCD hizo la convocatoria de artistas aéreos y fueron seleccionados 50, se hacen 3 funciones a las 7:00, 8:15 y 9:30 pm, cada función dura 25 minutos y se tienen 15 minutos para evacuar la Plaza de Bolívar, los cierres permanentes se van a realizar en la carrera 11 y la carrera 8, del 16 al 23 de diciembre se espera la asistencia de 30.000 personas, por cada función, por otro lado el viernes la SCRCD tendrá una reunión con los comerciantes para socializar el evento.

Germán Antonio Nieto Chinchilla, con respecto a las votaciones las personas del exterior preguntaban si el número de cédula en el proceso virtual quedaba totalmente seguro, interviene Julieta Vera, es importante aclarar que todos los datos están bajo la ley de protección de datos, es por eso que el listado de electores salió hasta el día de las votaciones presenciales.

Martha Zafra, informa que en el proceso de votaciones el señor Rincón del CPL tomó foto a todos los listados de electores los cuales tenían cédula y nombre, ¿Cuál es la razón y quien lo autorizo? A su parecer es algo que no debió haber realizado, por seguridad de las personas que se postularon al proceso.

Gustavo Lancheros, referente del IDRD, invita a 3 eventos que se van a realizar en la localidad, el martes 11 de diciembre en el parque Egipto va a ver la visita de City Tv, la emisora de la Policía Nacional, para la presentación del pesebre ecológico a partir de las 5:00 p.m. el segundo evento es jueves 20 de diciembre se llevará a cabo la tarde navideña a cargo de la emisora la Calle y se tendrán artistas de música popular falta definir el lugar que puede ser el parque nuevo Santa Fe o en el Batallón Guardia Presidencial, con show de juegos pirotécnicos y recreación de menor impacto y la última actividad es la Viejoteca local de Adulto Mayor el 21 de diciembre en la Plazoleta de Talentos de la Alcaldía local de la Candelaria, interviene Martha Zafra, propone que para la Viejoteca se tengan en cuenta los saberes y muestras artísticas del adulto mayor, interviene Tom Maldonado se acoge la propuesta para ser tenida en cuenta.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica convocará a la próxima sesión cuando así se defina. Lugar por definir y recibir propuestas para varios o puntos principales de los consejeros, para que sean incluidos en el próximo Orden del día, en el cual verán los avances de las actividades de los consejeros en los comités.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: diciembre 03 de 2018 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
No se presentaron	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	

En virtud a lo establecido por el decreto 455 de 2009 y lo consagrado en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

Original firmada

Martha Janeth Zafra Martínez
 Presidente CLACPC
 Consejero Adulto Mayor

Original firmada

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace Territorial SCRD/UPN

Proyectó: María Angélica González Merchán, auxiliar operativa SCRD/UPN
 Revisión del Acta: Julieta Vera, enlace territorial de la SCRD/UPN
 Lectura y Observaciones: Consejeros asistentes a la sesión.